

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID CALLE 30, S.A., POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (1) TÉCNICO 1 DEL DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES.

En ejercicio de las facultades que me confiere el Consejo de Administración de Madrid Calle 30, S.A, a propuesta del director Gerente, previo informe favorable de la Dirección de Costes y Personal del Ayuntamiento de Madrid relativo al cumplimiento de las normas e instrucciones que fueren de aplicación y habiendo sido informado el delegado de personal, adopto la presente

### RESOLUCIÓN

Primero. - Iniciar el proceso de selección para la contratación por parte de Madrid Calle 30, S.A., de una persona trabajadora técnico 1 del departamento de instalaciones, conforme a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2026, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad y publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 10.041 de fecha 12 de enero de 2026.

Segundo: - Aprobar las bases de fecha 26 de enero de 2026, que se unen a la presente resolución.

Tercero. - Aprobar la composición del comité de selección en los términos establecidos en las bases citadas.

Cuarto. – Publicar las bases en la página web de la Sociedad.

Madrid 26 de enero de 2026.

Fdo: D. Javier Ramírez.

Consejero delegado de Madrid Calle 30, S.A.

